



## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diez horas del día martes diecinueve de marzo del Dos Mil Diecinueve, para dar cumplimiento a los artículos 57 y 58 fracción II; 69 Fracción II; 103 fracción X de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Art. 29 Fracción II del Bando de Gobierno y el artículo 40 del Reglamento Interior de Calkiní. Se reunieron en la sala de cabildo del palacio Municipal, los CC. Integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, con la finalidad de celebrar la octava Sesión Extraordinaria convocada con fecha viernes quince de marzo del año en curso. Acto seguido el secretario procedió al pase de lista de asistencia haciendo la observación que la C. Gloria Cristhian Maas Baltazar, Tercera Regidora, solicitó permiso para ausentarse; al término informó que existe la mayoría de la lista de asistencia por lo que existió el quórum legal para declarar instalada la sesión.-----

A continuación, el Presidente Municipal realizó la siguiente declaratoria: **Con fundamento a lo que establece el Artículo 29 y 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, "Declaro oficialmente instalada ésta octava Sesión Extraordinaria, siendo las diez horas con tres minutos del día martes diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve"**. Seguidamente el C. Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al orden del día consistente en:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- III. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- IV. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
- V. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- VI. ASUNTO A TRATAR:

- 1.- PROPUESTA PARA DESTITUIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
- 2.- PROPUESTA PARA NOMBRAR Y/O DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

### VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez que fue dado a conocer el orden del día el Ciudadano Presidente Municipal Roque Jacinto Sánchez Golib, sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día, mismo que fue **Aprobado por Unanimidad de Votos**.-----

Una vez que ha sido aprobado el orden del día, el ciudadano Presidente Municipal Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita al Profr. Alvaro Mas Toledo, Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.







En uso de la palabra el Profr Álvaro Mas Toledo, Secretario del Ayuntamiento; manifestó que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la **PROPUESTA PARA DESTITUIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**-----

El C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal; dio a conocer un oficio con fecha primero de marzo del presente año, en donde el C. Profesor Octavio Manuel Magaña Flores; a través de ese conducto solicita su renuncia con carácter irrevocable a su cargo como Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal por motivo de problemas personales.-----

**El H. Cabildo en pleno después del análisis aprobó por Unanimidad de Votos, dicha solicitud.**-----

En uso de la palabra el Profr Álvaro Mas Toledo, Secretario del Ayuntamiento; manifestó el segundo punto del orden del día, con relación a la **PROPUESTA PARA NOMBRAR Y/O DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**-----

El C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal dio a conocer para el cargo de Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal al C. **ROSALINO RODRIGUEZ CAUICH.**-----

**El H. Cabildo aprobó por Unanimidad de Votos, la propuesta para Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal al C. ROSALINO RODRIGUEZ CAUICH.**-----

Una vez agotado los puntos de la convocatoria, el ciudadano presidente municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib; procedió a la clausura Siendo las diez horas con veintiocho minutos del día martes diecinueve de marzo dos mil diecinueve y a fin de dar cumplimiento al orden del día de la **clausura de la octava Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento constitucional del Municipio de Calkiní, Campeche, Administración (2018-2021), levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ellas intervinieron.**-----

**C. ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

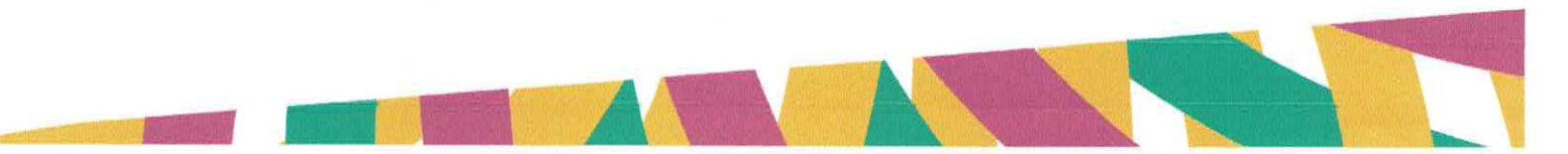
**PROFR. ALVARO MAS TOLEDO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PROFR. RITA MARIA CARVAJAL PADILLA  
PRIMER REGIDOR**

**LIC. JUAN SILVERIO CAAMAL ZI  
SEGUNDO REGIDOR.**

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA





**GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR  
TERCER REGIDOR**

**RUBI CANDELARIA ESTRADA OSALDE  
QUINTA REGIDORA**

**IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN  
SÉPTIMA REGIDORA**

**PROFR. LORENZO BLANQUETO CÓRDOVA  
SÍNDICO DE HACIENDA**

**DR. ROBERTO ESTEBAN COLLI BALAM  
CUARTO REGIDOR**

**BALTAZAR PERALTA GARCÍA  
SEXTO REGIDOR**

**JUAN GABRIEL MOO COLLÍ  
OCTAVO REGIDOR**

**LIC. VÍCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ ORTEGÓN  
SÍNDICO JURÍDICO**

